

# GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

S315 - Curso Monográfico: Taller Práctico de IRPF

## Nuevo Programa Senior Programa Senior

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS									
Título/s	Nuevo Programa Senior				Tipología	Optativa. Curso 2			
	Programa Senior				v Curso	Optativa. Curso 2			
Centro	Programa Senior								
Módulo / materia	ASIGNATURAS DE SEGUNDO CURSO CURSOS MONOGRÁFICOS PROGRAMA SÉNIOR. SEGUNDO CURSO								
Código y denominación	S315 - Curso Monográfico: Taller Práctico de IRPF								
Créditos ECTS	2	Cuatrimestre Cuatr		Cuatrime	nestral (1)				
Web									
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de	impartición	Presencial			
Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO								
Profesor	CARLOTA RUIZ DE VELASCO PUNIN								

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO			
Profesor	CARLOTA RUIZ DE VELASCO PUNIN			
responsable				
E-mail	carlota.ruiz@unican.es			
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D244)			
Otros profesores				

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Lograr que el alumno conozca el funcionamiento básico del IRPF así como los recursos disponibles en la web para la elaboración de su declaración del IRPF.



#### 4. OBJETIVOS

Que el alumno conozca la estructura del sistema español de tributación de la renta de las personas físicas y sea capaz de dar respuesta a los principales problemas que plantea a través de casos prácticos.

Que el alumno, con apoyo en el programa RENTA WEB, sea capaz de realizar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, resolviendo los problemas que más habitualmente se presentan en la vida social y pueda planificar sus decisiones inversoras de la forma más rentable fiscalmente.

Que el alumno sea capaz de responder a los problemas básicos que plantea la fiscalidad de las rentas obtenidas de forma gratuita (herencias y donaciones), así como de planificar fiscalmente la transmisión de sus bienes a sus hijos.

6. OR	6. ORGANIZACIÓN DOCENTE					
	CONTENIDOS					
1	CUESTIONES INTRODUCTORIAS  - ¿Qué grava el IRPF?  - ¿Quién es contribuyente del IRPF?  - ¿Quién tiene obligación de declarar?  - Manejo básico de la sede electrónica de la AEAT y otros recursos disponibles en la web  - Manejo básico de Renta Web Open para simular declaraciones del IRPF					
2	TRIBUTACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES. ESPECIAL REFERENCIA A LA VIVIENDA HABITUAL  - Tributación de un bien inmueble alquilado.  - Tributación de un bien inmueble vacío o que se disfruta en temporadas.  - Tributación de la transmisión de un bien inmueble. Especial referencia a la transmisión de la vivienda habitual del contribuyente.  - La denominada hipoteca inversa.					
3	FAMILIA E IRPF  - Tributación conjunta.  - Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares del contribuyente.  - Disolución del matrimonio.  - La declaración de IRPF de un familiar que fallece.					
4	EDAD, DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD EN EL IRPF - Conceptos de persona con discapacidad y de persona en situación de dependencia en el IRPF Beneficios fiscales vinculados a la edad, dependencia y discapacidad Los cuidados de larga duración y su tributación.					
5	FISCALIDAD DE LOS PLANES DE PENSIONES Y OTROS SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL					
6	OTRAS CUESTIONES - Fiscalidad de los rendimientos del capital mobiliario ¿Qué es preferible: donar a los hijos en vida o esperar a que hereden? - ¿Tengo que declarar los bienes que poseo fuera de España?					



7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN								
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%				
Asistencia y trabajo	Trabajo	No	Sí	100,00				
TOTAL				100,00				

#### Observaciones

En el curso monográfico no hay examen.

La asistencia al 80% de las clases y la participación activa en las mismas permite a los alumnos lograr el aprobado de la asignatura.

La realización de un supuesto práctico propuesto por la profesora que habrá de resolverse con el programa Renta Web , permite al alumno obtener calificaciones superiores al simple aprobado. Para su resolución los alumnos podrán disponer de todos los materiales que estimen conveniente. La resolución del caso se hará en el aula de ordenadores el última día de clase. Quienes no asistan ese día o no lo entreguen en ese momento, podrán entregarlo a lo largo de las tres semanas posteriores a la impartición de la última clase.

En la convocatoria extraordinaria se pedirá, también, la resolución de un supuesto práctico.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

#### 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

AEAT, Manual práctico de Renta 2022, https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/Ayuda/22Manual/100.html

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.